

## CONCEPCIÓN

El Departamento de Orientación se concibe como un servicio de asesoramiento psicopedagógico al profesorado, alumnado y familias.

La labor se realiza desde una tarea conjunta y complementaria con el equipo de tutores y tutoras y todo el profesorado del Centro. Tiene como finalidad acompañar los procesos de aprendizaje de los alumnos y alumnas en todos los ámbitos de su desarrollo personal, académico y profesional.

Las modalidades de actuación que se pretenden desde el Departamento son a tres niveles:

- Anticipadora y preventiva.
- Compensadora y/o complementaria ante los posibles déficits o carencias.
- Favorecedora de la diversidad y del desarrollo individual de los alumnos desde una pedagogía inclusiva.

## COORDINACIÓN

- De programas educativos.
- Plan de Acogida de alumnado nuevo.
- Programa de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Específicas y Necesidades de Apoyo Educativo.
- Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI) y Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR).
- Programa de Orientación para la Toma de Decisiones: Académico-Profesional 3º y 4º de ESO.

La coordinación de estos programas implica tareas de planificación y evaluación de los mismos.

## PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Valoración individual y/o grupal de alumnos y alumnas.
- Detección, en colaboración con el profesorado, de alumnado con dificultades.
- Recogida de información a través de cuestionarios de datos, observación, análisis de trabajos, etc.
- Participación en las sesiones de evaluación.
- Asesoramiento sobre medidas adecuadas para el progreso académico del alumnado. Propuesta de apoyos y refuerzos.

### EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

- Atención especial en la incorporación al Centro: conocimiento de la situación inicial del alumnado que se incorpora nuevo al Centro o que inicia una etapa.
- Evaluación general del desarrollo de aptitudes del alumnado al final de etapa Infantil y Primaria, y en 3º de Secundaria. Elaboración de Informes Psicopedagógicos. Contraste con las familias.

## ACCIÓN TUTORIAL

Desde la Acción Tutorial se apunta a los objetivos competenciales de:

- Aprender a ser persona
- Aprender a convivir
- Aprender a pensar
- Aprender a decidir

A partir de la evaluación y actualización de los objetivos y contenidos del PAT (Plan de Acción Tutorial) del curso anterior, con los tutores y tutoras de cada etapa, se planifican las acciones del curso proporcionándoles apoyos y recursos.